

ID DOCUMENTO: N4TqLAsZMfyVCgguIcBX4VnIqz4=
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: tUyJCRxbte
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR LA QUE SE APRUEBAN LAS VALORACIONES DE LOS PROYECTOS ADMITIDOS DENTRO DE LA CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE APRENDIZAJE SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS 2022-2023

De conformidad con lo expuesto en el apartado "Formalización de las solicitudes, plazo de presentación y evaluación de las propuestas" de las bases de la Convocatoria de Proyectos de Aprendizaje Servicio de la Universidad Rey Juan Carlos 2022-2023 de 3 de marzo de 2022, y habiendo concluido el proceso de reclamación, la Comisión de Evaluación de Proyectos de Aprendizaje Servicio de la Universidad Rey Juan Carlos

RESUELVE:

Primero: Aprobar y hacer públicas las valoraciones definitivas de las propuestas admitidas a la convocatoria mencionada, junto con los comentarios a dichas evaluaciones.

La Resolución se publicará en el Tablón de anuncios electrónico de la URJC, tal y como figura en el artículo 4.2. de la citada convocatoria.

Segundo: De conformidad con el artículo 4.2. de la convocatoria de aplicación, la Resolución definitiva podrá ser recurrida en alzada ante el Excmo. Sr. Rector de la Universidad Rey Juan Carlos en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Contra la resolución del Rector del recurso de alzada, que agota la vía administrativa, no cabe recurso ordinario alguno, salvo el recurso extraordinario de revisión, tal como establece el artículo 113 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, a fecha de firma electrónica

Javier Ramos López
Rector de la Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	09-06-2022 11:31:25

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	10-06-2022 08:16:19

LISTADO DEFINITIVO DE PROYECTOS DE APS VALORADOS COMO APTOS

Coordinador/a del proyecto	Proyecto	Puntuación			Comentarios / Observaciones	
		Total	Fase 1	Fase 2		Fase 3
Yolanda Pastor Ruiz	Educamos contigo desde la URJC: un programa de acompañamiento psicosocial a menores en situación de desventaja social RENOVACIÓN DEL PROYECTO 021/2021 Y 022/2021	24	9	12	3	(1), (4), (5), (8), (9), (10)
Laura Arroyo Martínez	Español para extranjeros para alumnado migrante: ayuda humanitaria desde el aula de idiomas	25	9	13	3	(1), (2), (4), (8), (9), (10)
Sara de Rivas Hemosilla	Promoviendo Bienestar en Estudiantes de Secundaria: Psicoeducación para una Salud Global (repetición del proyecto concedido el curso 2021-22)	24,5	9,5	13	2	(1), (8), (9), (10)
Laura Briones Gil	Formación ambiental para el consumo responsable de recursos y la sostenibilidad de las ciudades en el marco de los ODS.	29,5	11	15,5	3	(1), (4), (8), (9), (10)
FERNANDO CLAVER RABAZ	Aplicación de un programa de aprendizaje-servicio a adolescentes en riesgo de exclusión social para el fomento del ejercicio físico regular y del uso de aplicaciones que promueven el movimiento.	31	10	18	3	(1), (6), (8), (9), (10)
Sandra López de Zubiría Díez	"Programa de prevención delictiva juvenil a través de la Criminología"	24	9	12	3	(1), (4), (6), (8), (9), (10)
Raúl ROMERO-CALCERRADA	Saber social: Tradición, voluntad y capacidad para armonizar las relaciones entre las personas y la naturaleza	30	10	17	3	(1), (8), (9), (10)
María Isabel Pariente Castilla	Plan de gestión de los residuos sólidos en el Campus de Móstoles: Desde la separación en origen en las aulas hasta el diseño del tratamiento en el Campus. RECLANDOURJC	30	10	17	3	(1), (8), (9), (10)
Amaya Matesanz Muñoz	Diseño, moda y consumo responsable: elige bien, reutiliza y dale una oportunidad creativa al futuro	29	11	15	3	(1), (4), (8), (9), (10)
María Jesús Delgado Rodríguez	Fiscalidad y compromiso social con la discapacidad	30,5	12	15,5	3	(1), (2), (8), (9), (10)
María Alvarado Riquelme	Formación para el emprendimiento dirigido a garantizar el acceso a comida saludable y sostenible para tod@s	29	11	15	3	(1), (8), (9), (10)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	09-06-2022 11:31:25

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
 Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	10-06-2022 08:16:19



ID DOCUMENTO: N41tqLAsZMRyVCgguIcBX4Vn1qz4=
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



ID DOCUMENTO: tUyJCRx8te

Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



- (6) Se recomienda vincular la necesidad social existente con las metas de los ODS.
- (7) Se recomienda justificar el número de docentes participantes en el proyecto en función del número de estudiantes que finalmente han participado y las funciones de cada docente en cada fase del proyecto de forma individual.
- (8) Se recomienda presentar en la memoria final las rúbricas de evaluación utilizadas en el proyecto.
- (9) Todos los proyectos deben justificarse en las fechas establecidas en la convocatoria, por lo que es obligatorio que dichos proyectos hayan finalizado en esa fecha. Si es necesario, ajustar la fecha de finalización del proyecto.
- (10) Junto con la memoria final se deben incluir los siguientes documentos: (a) Anexos III rellenos y firmados por cada uno de los docentes y estudiantes participantes en el proyecto; (b) Listado con nombre, apellidos y DNI de todos los participantes en el proyecto; docentes y estudiantes; (c) Listado con los datos de las entidades que finalmente han colaborado en el proyecto: nombre de la entidad, CIF, nombre y cargo del responsable del proyecto de APS en la entidad.



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	09-06-2022 11:31:25

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 4 / 6

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	10-06-2022 08:16:19

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 4 / 6

LISTADO DEFINITIVO DE PROYECTOS DE APS VALORADOS COMO NO APTOS

Coordinador/a del proyecto	Proyecto	Puntuación			Comentarios / Observaciones	
		Total	Fase 1	Fase 2		Fase 3
Angel H. Iglesias Alonso	Explotando la creatividad colaborativa en una asociación de vecinos del barrio de Vicálvaro	18	9	6	3	<ul style="list-style-type: none"> No se concretó la necesidad social que se atiende ni se describe el servicio específico que van a realizar los estudiantes. En el proyecto no se incluyen las competencias generales y específicas de la asignatura que se conseguirían con las actividades de Aps. No se definen las directrices de cómo abordar las actividades de Aps. No se indica cómo se van a evaluar las competencias de la asignatura que se conseguirán mediante el servicio a la comunidad, se recomienda utilizar rúbrica de evaluación para evaluar esas actividades de Aps. No se especifica claramente la forma de evaluar las competencias sociales, ni qué competencias se van a evaluar, se recomienda el uso de rúbrica. No se define cómo se va a evaluar el impacto social del proyecto o de las actividades de Aps. No se establecen todos los aprendizajes vinculados al servicio.
María del Mar Muñoz Amor	Streetlaw para la difusión de algunos ODS	18	5	10	3	<ul style="list-style-type: none"> No se concretó la necesidad social que se atiende ni se describe el servicio específico que van a realizar los estudiantes. Es necesario vincular la necesidad social existente con uno o varios ODS concretos. No se ve claramente que el proyecto esté vinculado con las dos asignaturas definidas, es necesario especificar y vincular el servicio a las competencias generales y específicas de todas las asignaturas vinculadas al proyecto. No se indica cómo se van a evaluar las competencias sociales ni qué competencias sociales se evaluarán. No se indica cómo se va a evaluar el impacto del proyecto o de las actividades de Aps.

ID DOCUMENTO: tUyJCRx8tE

 Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



ID DOCUMENTO: N4TqLAsZMRyVCgguIcBX4VnIqz4=

 Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	09-06-2022 11:31:25

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

 Universidad Rey Juan Carlos

Página: 5 / 6

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	10-06-2022 08:16:19

Universidad Rey Juan Carlos

ID DOCUMENTO: N4TqLASZMRyVCgguIcBX4VnIqz4=
 Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



ID DOCUMENTO: tUyJCRx8tE

Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



Coordinador/a del proyecto	Proyecto	Puntuación			Comentarios / Observaciones
		Total	Fase 1	Fase 2	
Bianca Karelia Muñoz Moreno	Mejorando la vida de nuestros mayores mediante la ingeniería de materiales	18	7	10	1

Comentarios / Observaciones:

- El proyecto es muy interesante. Sin embargo, es necesario realizar mejoras en la presentación del proyecto.
- No se describe en detalle el servicio concreto que realizarán los estudiantes.
- Se recomienda no modificar el porcentaje de evaluación indicado en la guía docente y explicar en detalle cómo se evaluará a los estudiantes que no realicen Aps dentro de la asignatura.
- Se recomienda valorar a través de rúbricas las actividades de Aps para poder evaluar las competencias adquiridas por los estudiantes (tanto las curriculares como las sociales).
- Se recomienda detallar las funciones de los docentes participantes.
- Dado el alcance del proyecto, se recomienda la firma del Anexo de colaboración con la entidad junto con la propuesta.
- No se especifica si los dispositivos se probarán en la población beneficiaria, en cuyo caso sería necesario establecer medidas de seguridad para los usuarios y una valoración previa del proyecto por parte del Comité de Ética de la URJC.
- En caso de no probarse los dispositivos, sería necesario explicar cuál será el servicio concreto de los estudiantes a la población beneficiaria, para valorar si se trata o no de aprendizaje-servicio.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	09-06-2022 11:31:25

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
 Universidad Rey Juan Carlos

Página: 6 / 6

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	10-06-2022 08:16:19

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.urjc.es/verifica

Página: 6 / 6